

Santiago, 8 de junio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I****REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 2 de junio de 2022 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I (el “*Fondo*”), en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Se eligió a los señores Felipe Eterovic Barreda, Andrés Schuler Skalweit y Rodrigo Benavente Araya como integrantes del Comité de Vigilancia.
3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.
4. Se acordó designar a Surlatina como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General